



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

**EXPEDIENTE Nº CONTRATACIÓN Nº 4/2022, PARA LA ENAJENACIÓN DE UNA PARCELA
DE NATURALEZA PATRIMONIAL (SOLAR URBANO)**

Reunida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Almagro, con fecha 19 de Agosto de 2022, a las 12:00 horas, en el salón de Plenos Municipal.

Asisten:

El Sr. Alcalde de la Corporación, D. Daniel Reina Ureña como PRESIDENTE.

VOCALES:

- La Secretaria de la Corporación: D^a Elena Gómez Lozano
- El Interventor de la Corporación: D. Aurelio Sánchez Ciudad.

SECRETARIA: D^a Consuelo Pérez Ruiz, funcionaria Administrativo del Ayuntamiento de Almagro.

Se da cuenta de los licitadores que se han presentado, en tiempo y forma:

ÚNICO.- Francisco Ureña Prieto.- DNI 70.562.963-K

Se procede conforme al siguiente **ORDEN DEL DÍA**, establecido en la convocatoria:

1º.- Apertura del Sobre A y Calificación Administrativa.

Entendiéndose conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares la documentación contenida en el SOBRE "A" presentada por D. Francisco Ureña Prieto.- DNI 70562963-K, queda admitido al presente procedimiento, y se acuerda calificar en sentido favorable la documentación presentada, no requiriendo ningún tipo de subsanación.

2º.- En su caso, de no haber defectos u omisiones a subsanar, apertura y valoración del Sobre B "Proposición Económica".

Por el Presidente de la Mesa se ordena a la Secretaria que proceda a la lectura de la información contenida en el "SOBRE B" que contiene la PROPOSICIÓN ECONÓMICA del licitador admitido, procediéndose a su valoración conforme a la clausula segunda del Pliego, con el siguiente resultado:

LICITADORPROPUESTA ECONÓMICA

Francisco Ureña Prieto.....22.600,00 EUROS más IVA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

Finalizado lo anterior, la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta la proposición mencionada, al ser la única y más ventajosa **ACUERDA** por unanimidad elevar al órgano competente propuesta de adjudicación del correspondiente contrato de enajenación de la parcela de naturaleza patrimonial (SOLAR URBANO) (Expediente 4/2022), con número de identificación registral 15.113, a D. Francisco Ureña prieto , con DNI 70.562.963-K , por importe de 22.600,00 EUROS más IVA.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:30 horas del día de la fecha el Sr. Presidente levanta la sesión.

A fecha de la firma indicada al margen.

**EL PRESIDENTE
VOCALES
SECRETARIA**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.